Madrid, 19 de abril de 2024

Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A. (en adelante la "**Sociedad**"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que ha acordado con Renta 4 Corporate, S.A. la resolución del contrato de Asesor Registrado. En consecuencia, la Sociedad ha decidido nombrar como nuevo Asesor Registrado a Solventis, S.V., S.A.

La extinción de la relación contractual con Renta 4 Corporate, S.A., así como la asunción de responsabilidades por parte del nuevo Asesor Registrado tendrá efectos a partir de las 00:00h del día 23 de abril de 2024.

La Sociedad agradece a Renta 4 Corporate, S.A. el excelente trabajo realizado como Asesor Registrado desde la incorporación de la compañía a BME Growth.

Asimismo, la Sociedad comunica que ha acordado con Renta 4 Banco, S.A. la resolución del contrato de Proveedor de Liquidez. En consecuencia, la Sociedad ha decidido nombrar como nuevo Proveedor de Liquidez a Solventis, S.V., S.A.

La extinción de la relación contractual con Renta 4 Banco, S.A. así como la asunción de responsabilidades por parte del nuevo Proveedor de Liquidez tendrá efectos a partir de las 00:00h del día 23 de abril de 2024.

La Sociedad agradece a Renta 4 Banco, S.A. el excelente trabajo realizado como Proveedor de Liquidez desde la incorporación de la compañía a BME Growth.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a disposición para cualquier aclaración que se precise.

Atentamente,

D. Jose Manuel Rufino Fernández
Presidente del Consejo de Administración